

RESOLUCIONES DEL ACTA NO. 191, APROBADAS EN LA REUNION DEL CNSS,
CELEBRADA EL JUEVES 16 DE OCTUBRE 2008.

Resolución No. 191-01: Se aprueba el Acta No. 190, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de septiembre 2008, con las observaciones realizadas.

Resolución No. 191-02: Se aprueba el informe presentado por la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones, de fecha 15 de octubre 2008, el cual forma parte íntegra de esta Acta.

Se aprueba que la distribución del fondo procedente del Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR), que están en los activos del Consejo, ascendente a la suma de RD\$16,622.043, el cual incluye capital más intereses generados a la fecha, sea distribuido como presupuesto complementario, para paliar la reducción del 20% asignado por el Gobierno Central, conforme al siguiente cuadro.

INSTANCIAS	PRESUPUESTO APROBADO 2008	ASIGNACION PORCENTUAL	DISTRIBUCION FONDOS SUIR	AJUSTES DISTRIBUCION
CNSS	35.294.758	0,08608	1.430.905	1.430.905
GERENCIAL GENERAL	29.823.865	0,07274	1.209.106	1.209.106
FONDO COMUN	10.096.478	0,02463	409.327	409.327
CONTRALORIA	14.096.695	0,03438	571.502	571.502
TESORERIA	144.013.590	0,35125	5.838.537	5.838.537
DIDA	85.474.614	0,20847	3.465.275	3.465.275
SISALRIL	91.200.000	0,22244	3.697.391	3.697.391
TOTAL GENERAL	410.000.000	1,00000	16.622.043	16.622.043

Resolución No. 191-03- Se envía a la Comisión Técnica de Reglamentos del CNSS la propuesta del Manual de Procedimiento para la Elección y Aceptación de los Representantes de los Sectores que integran el CNSS, a fin de que presenten un informe al CNSS a la brevedad posible.